



México, D.F.
28 de marzo de 2012

Estimados Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Seguridad Pública:

Somos muchos los ciudadanos que estamos trabajando para transformar a México, y que entendemos la importancia de la participación, la transparencia y la rendición de cuentas para enfrentar la situación crítica del país en materia de seguridad pública.

Es por ello que estamos impulsando la iniciativa para incorporar, por ley, a cinco consejeros ciudadanos en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Esta iniciativa está orientada a alcanzar los siguientes resultados:

- Asegurar una voz ciudadana, permanente y autónoma, en el Consejo Nacional de Seguridad Pública que enriquezca el debate público sobre la problemática.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en materia de seguridad pública, en los tres niveles de gobierno.
- Que los ciudadanos cuenten con información imparcial y estratégica para evaluar el cumplimiento de las grandes metas de la política pública en materia de seguridad, en los tres niveles de gobierno.
- Contribuir a la construcción de una política de Estado en materia de seguridad ciudadana, que permita enfrentar la actual crisis de violencia en forma efectiva y con pleno respeto a los derechos humanos.

Esta propuesta es producto del Diálogo de Seguridad Pública con Enfoque de Derechos Humanos, en el cual, organizaciones sociales, expertos y legisladores de las distintas fuerzas políticas acordaron impulsar dicha propuesta. Ésta también ha sido respaldada por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y se presentó ante representantes de los distintos grupos parlamentarios en el diálogo entre el MPJD y el Congreso. Asimismo, ha sido suscrita por un grupo amplio de organizaciones que se reúne periódicamente y que firman al calce.

Más tarde, legisladores del PAN, PRI y PRD conocieron esta iniciativa y supieron ver su trascendencia, por lo que la presentaron conjuntamente en la Cámara de Diputados en septiembre de 2011. El plazo para dictaminar esta iniciativa ya venció, por lo que les urgimos sacarla adelante cuanto antes.

La situación por la que atraviesa el país nos obliga a trabajar con seriedad y sentido de urgencia. Esperamos cumplan con su obligación de desahogar esta importante iniciativa.

CCP.- Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.



Observatorio Juarense
de Seguridad Pública y Seguridad Social, A.C.

